

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 51/105/2008  
17 de septiembre de 2008**

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 254/08 (AMR 51/102/2008, 12 de septiembre de 2008) - Pena de muerte / preocupación jurídica  
EE. UU. (Georgia) **Jack E. Alderman, blanco, de 56 años de edad****

---

Jack Alderman fue ejecutado en Georgia el 16 de septiembre. Había sido condenado a muerte en junio de 1975 por el asesinato de su esposa, Barbara Jean Alderman, cometido en 1974. Llevaba más de 30 años en el “corredor de la muerte”.

El 15 de septiembre, el juez de la Corte Superior del condado de Fulton, Melvin Westmoreland, dictó una suspensión de la ejecución, ordenando que no se ejecutara la condena de muerte de Jack Alderman hasta que la Junta de Indultos y Libertad Condicional hubiera celebrado una vista “significativa” para estudiar su petición de indulto. Antes de eso, la Junta se había negado a reconsiderar el caso de Jack Alderman tras negarle el indulto en octubre de 2007. En junio de 2008, los abogados de Alderman habían pedido a la Junta que celebrara una vista para examinar la petición de indulto, pero la Junta se había negado.

Tras la resolución del juez Westmoreland, la Junta accedió a celebrar una vista el 16 de septiembre, después de la cual denegó el indulto. Jack Alderman fue ejecutado por inyección letal poco después de las siete de la tarde, hora local. La ejecución duró unos 14 minutos.

En Estados Unidos se han llevado a cabo 21 ejecuciones este año, 3 de ellas en Georgia. Desde que, en 1977, se reanudaron las ejecuciones en el país, se ha dado muerte a 1.120 reclusos, 43 de ellos en Georgia.

**No se requiere ninguna nueva acción de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.**